"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 248-2023-ALC/MDM.

Marcona, 21 de diciembre del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA;

VISTO:

El Informe Legal N° 075–2023–OGAJ/MDM, de fecha 20 de diciembre del 2023, el Informe N° 004-2023-OGPP/MDM, de fecha 19 de diciembre del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional de fecha 10 de marzo del 2015, en concordancia con el Articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la Alcaldía es órgano ejecutivo del Gobierno Local. El alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se orienta al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad en el marco del Estado constitucional de derecho; creándose dicho sistema como un conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala, entre otros, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 033-2017-CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", y su modificatoria aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD, con fecha 25 de marzo de 2019; cuyo contenido y sus modificatorias establecen las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades.

Que, el numeral 6.2 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", establece que la entidad debe elaborar y aprobar el POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (03) años; asimismo, el POI Multianual es aprobado antes de la

Programación Multianual de presupuesto de la entidad, en consecuencia, el Titular de la entidad (para los tres niveles de gobierno) aprueba el POI Multianual hasta el 30 de abril y se realiza a través del aplicativo CEPLAN V.01 y la utilización de la firma digital del Titular19 , con la emisión del certificado correspondiente. El Titular dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 0222-2023-ALC/MDM, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 34° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Marcona, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es responsable del Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico en la mencionada municipalidad; de conformidad con el literal c, el cual señala que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto tiene como función la de dirigir el proceso técnico de formulación, monitoreo y evaluación de los planes estratégicos y operativos, de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos vigentes sobre la materia.

Que, mediante Informe N° 004-2023-OGPP/MDM, de fecha 19 de diciembre del 2023, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, concluye señalando, que el Plan Operativo Institucional es un instrumento de gestión de corto plazo que consolida la programación de las actividades operativas a realizar por cada órgano y unidad orgánica, que cuente con meta presupuestal. Asimismo, orienta las actividades operativas al cumplimiento de los objetivos definidos para el mediano y largo plazo en el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado, respectivamente; precisa, que la elaboración del presente Plan Operativo Institucional 2024 se realiza en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Planeamiento emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, así como del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2024, y se ha consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona, según trabajo realizado por cada unidad de organización sustentado en la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF; y debida revisión y conciliación a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; por lo tanto, remite el Informe Técnico Sustentatorio del Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona, debidamente consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona, a fin que se continúe con el trámite correspondiente para su aprobación. Finalmente, recomienda enviar todo los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su opinión Legal y continuar el trámite hasta su aprobación; asimismo, adjunta el Proyecto de Resolución de Alcaldía.

Que, mediante Informe Legal N° 075–2023–OGAJ/MDM, de fecha 20 de diciembre del 2023, la Oficina General de Asesoría Jurídica, es de opinión, señalar PROCEDENTE Aprobar el Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona – Consistenciado con el PIA 2024, mediante Resolución de Alcaldía.

Estando a lo expuesto en uso de las atribuciones conferidas con lo establecido en el artículo 20, numeral 6) y el artículo 43° de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona – Consistenciado con el PIA 2024, el mismo que visado se anexa a la presente Resolución, y por tanto, forma parte integrante de la misma.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación de cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona, aprobado mediante la Presente Resolución.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal institucional de esta corporación edil.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

C.D. Joel Roberto Rosales Pacheco
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Marcona
VºBº
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MARCONA
¡Avancemos Juntos!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

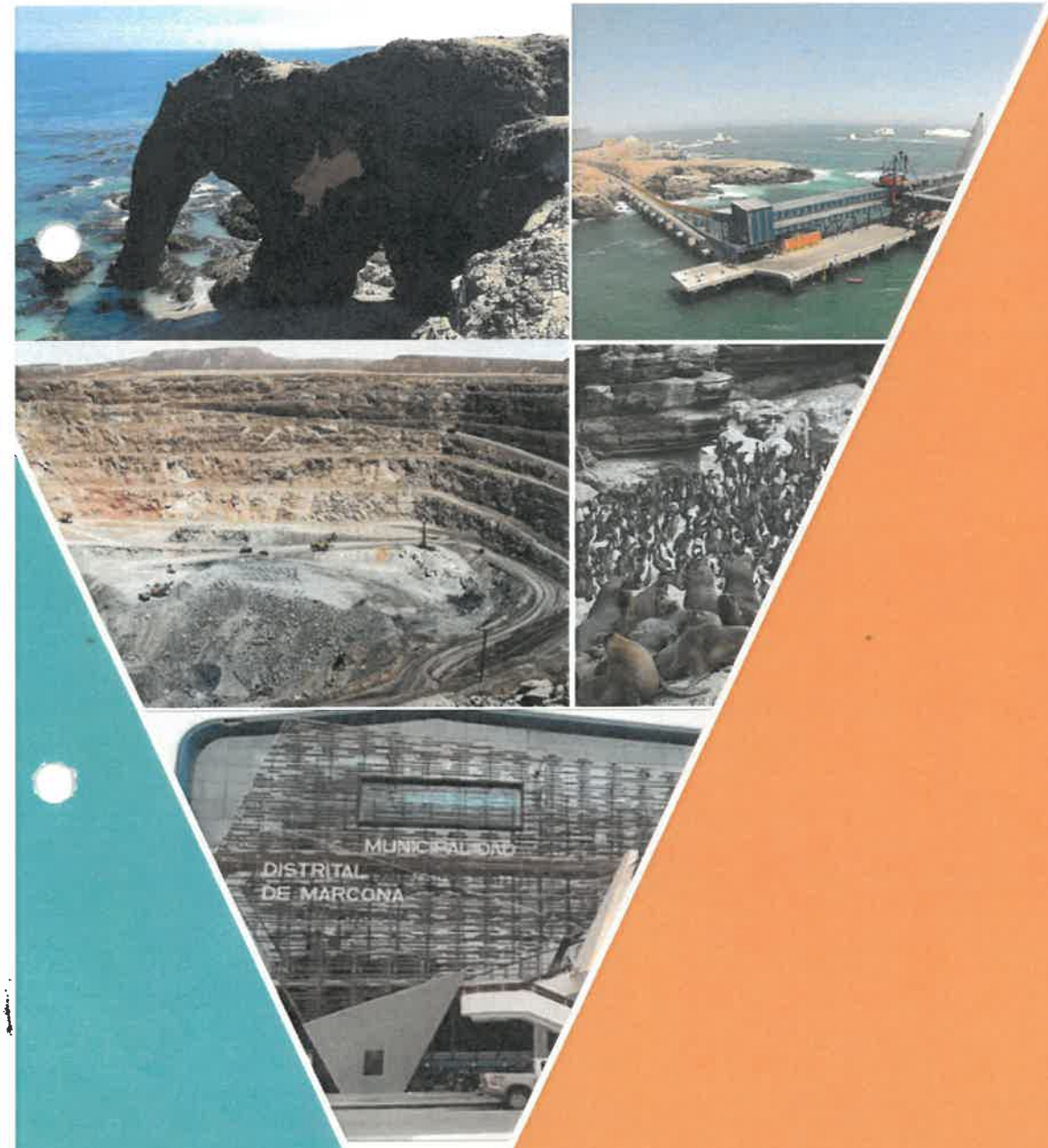

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MARCONA, DICIEMBRE 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

ALCALDE
Joel Roberto Rosales Pacheco

Gerente Municipal
Fredy Monzón Cárdenas

Regidores
Erika Magnolia Velarde Gutiérrez
Santos Huamaní Ccance
William Jesús Fernández Flores
Carolina Ponte Collahua
Elizabeth Auria Ballon Cupe

Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Yomira Yuneth Ronceros Doloriert

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Av. Andrés A. Cáceres s/n - Marcona
Teléfonos: (056) 525014

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

I. BASE LEGAL 6

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA 7

III. MARCO ESTRATÉGICO 10

3.1. Visión del Distrito de Marcona 10

3.2. Misión del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona 10

3.3. Declaración de Política Institucional 11

3.4. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 11

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024 15

4.1. Actividades del Plan Operativo Institucional 2024 15

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital del Marcona, conforme al artículo 1° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es una entidad básica de la organización territorial del Estado, así como un canal inmediato de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Además, son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

El artículo 84° de la mencionada Ley Orgánica, señala en el numeral 2, que son competencias exclusivas de las municipalidades distritales, Planificar y concertar el desarrollo social en su circunscripción en armonía con las políticas y planes regionales y provinciales, aplicando estrategias participativas que permitan el desarrollo de capacidades para superar la pobreza.

El Decreto Legislativo N° 1088, Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, establece que el CEPLAN tiene como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; así como tiene la función de expedir las directivas que contribuyan a dicho fin.

En el marco de la normatividad vigente, el CEPLAN aprobó la Directiva N° 001-2017-CEPLAN "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00009-2021-CEPLAN/PCD, y mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, modificó la "Guía para el Planeamiento Institucional"; principales instrumentos metodológicos para la elaboración de planes estratégicos.

Al respecto, la "Guía para el Planeamiento Institucional", señala que el Plan Estratégico Institucional – PEI, es un instrumento de gestión elaborado por las entidades del sector público que identifica la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. El Plan Estratégico Institucional contiene la Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales con sus respectivos Indicadores y Metas Anuales, y la Ruta Estratégica.

Asimismo, la Guía define que el Plan Operativo Institucional – POI es el documento que contiene la programación de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas vinculadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales aprobadas en el Plan Estratégico Institucional del Pliego. El POI Establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales (programación física y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI. Su ejecución permite producir bienes o servicios y/o realizar inversiones, a nivel de cada Unidad Ejecutora.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 34° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Marcona, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es responsable del Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico en la mencionada municipalidad.

Para el cumplimiento de las normas vigentes, es necesario planificar y formular planes conforme a la metodología desarrollada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
En tal sentido, la Municipalidad Distrital de Marcona, mediante la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, elaboró el Plan Operativo Institucional 2024, debidamente articulado con el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona, respecto a los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales; los cuales presentan relación con los objetivos nacionales, sectoriales y territoriales.

De acuerdo con lo expuesto, se presenta el Plan Operativo Institucional para el Año Fiscal 2024, el mismo que comprende cuatro (04) secciones. La primera y segunda sección corresponde a la base legal y estructura orgánica de la Institución, respectivamente. En la tercera sección se presenta el marco estratégico, mencionándose la declaración de política institucional, visión, misión y lineamientos que orientan la gestión de la Institución, en concordancia con el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016-2027, el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona. En la cuarta sección, se presentan las actividades operativas que cuentan con meta presupuestal, programadas por la Municipalidad Distrital de Marcona, para el Año Fiscal 2024, por cada unidad de organización. Finalmente, se presenta en los anexos, el detalle de la programación mensual física y financiera para el año 2024; según consta en el Aplicativo CEPLAN V.01.

I. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú;
2. Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización;
3. Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;
4. Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado;
5. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatoria mediante Decreto Legislativo N° 1272;
6. Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público;
7. Ley Nº 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público;
8. Decreto Supremo Nº 103-2022-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública al 2030;
9. Decreto Legislativo Nº 1088, que aprueba la Ley de Creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico;
10. Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
11. Decreto Legislativo N° 1252 que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y su reglamento;
12. Directiva N° 001-2018-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual.
13. Decreto Legislativo N° 1452, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
14. Decreto Supremo N° 103-2023-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050;
15. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN, Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y modificatoria;
16. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, que aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional" y modificatoria;
17. Ordenanza Municipal Nº 007-2023-MDM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Marcona;
18. Ordenanza Regional N° 008-2023-GORE-ICA, que aprueba la Ampliación del Horizonte Temporal al 2027 del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 – 2021 del Gobierno Regional de Ica;
19. Resolución de Alcaldía Nº 0222-2023-ALC/MDM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona.

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

La organización interna de la Municipalidad Distrital de Marcona, se presenta de la siguiente manera:

Cuadro N° 1
Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Ica

TIPO DE ÓRGANO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
1. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	1.1. Concejo Municipal
	1.2. Alcaldía
	1.3. Oficina de Integridad Institucional
	1.4. Gerencia Municipal
2. ÓRGANOS CONSULTIVOS	2.1. Consejo de Coordinación Local
	2.2. Junta de Delegados Vecinales y Comunales
	2.3. Comisión de Regidores
	2.4. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
	2.5. Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche
	2.6. Plataforma Distrital de Defensa Civil
	2.7. Consejo Local de Fomento Artesanal
	2.8. Comisión Ambiental Municipal
3. ÓRGANOS DE CONTROL LOCAL	3.1. Órgano de Control Institucional
4. ÓRGANOS DE DEFENSA JURÍDICA	4.1. Procuraduría Municipal
5. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	5.1. Oficina General de Asesoría Jurídica
	5.2. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
	5.3. Oficina de Programación Multianual de Inversiones
	5.4. Oficina de Presupuesto y Modernización de la Gestión Publica
6. ÓRGANOS DE APOYO	6.1. Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
	6.2. Oficina de Tramite Documentario y Archivo
	6.3. Oficina General de Administración
	6.4. Oficina de Recursos Humanos
	6.5. Oficina de Tesorería
	6.6. Oficina de Contabilidad
	6.7. Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales
	6.8. Oficina de Tecnología de la Información

TIPO DE ÓRGANO	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN
7. ÓRGANOS DE LÍNEA	7.1. Gerencia de Desarrollo Económico
	7.1.1. Subgerencia de Licencias, Comercialización y Turismo
	7.1.2. Subgerencia de Apoyo a la Pesca Artesanal e Inversiones
	7.2. Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura
	7.2.1. Subgerencia de Obras Públicas
	7.2.2. Subgerencia de Obras Privadas
	7.2.3. Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro
	7.2.4. Subgerencia de Fomento a la Inversión Privada
	7.2.5. Subgerencia de Estudios y Proyecto
	7.3. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
	7.3.1. Subgerencia de Limpieza Publicas, Áreas Verdes y Ornato
	7.3.2. Subgerencia de Gestión Ambiental
	7.3.3. Subgerencia de Serenazgo, Transito y Seguridad Vial
	7.3.4. Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
	7.3.5. Subgerencia de Registro Civil
	7.4. Gerencia de Desarrollo Social
	7.4.1. Subgerencia de Salud y Programas Sociales
	7.4.2. Subgerencia de Cultura, Deporte y Participación Ciudadana
	7.5. Gerencia de Administración Tributaria
	7.5.1. Subgerencia de Registro, Recaudación y Orientación al Contribuyente
	7.5.2. Subgerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa
	7.5.3. Subgerencia de Ejecución Coactiva
8. ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	8.1. Unidad de Gestión de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Marcona-SEMAPAM
	8.2. Unidad de Gestión-Servicio Municipal de Suministro de Energía Eléctrica De Marcona-SEMSEEM

Gráfico N° 1

Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Marcona

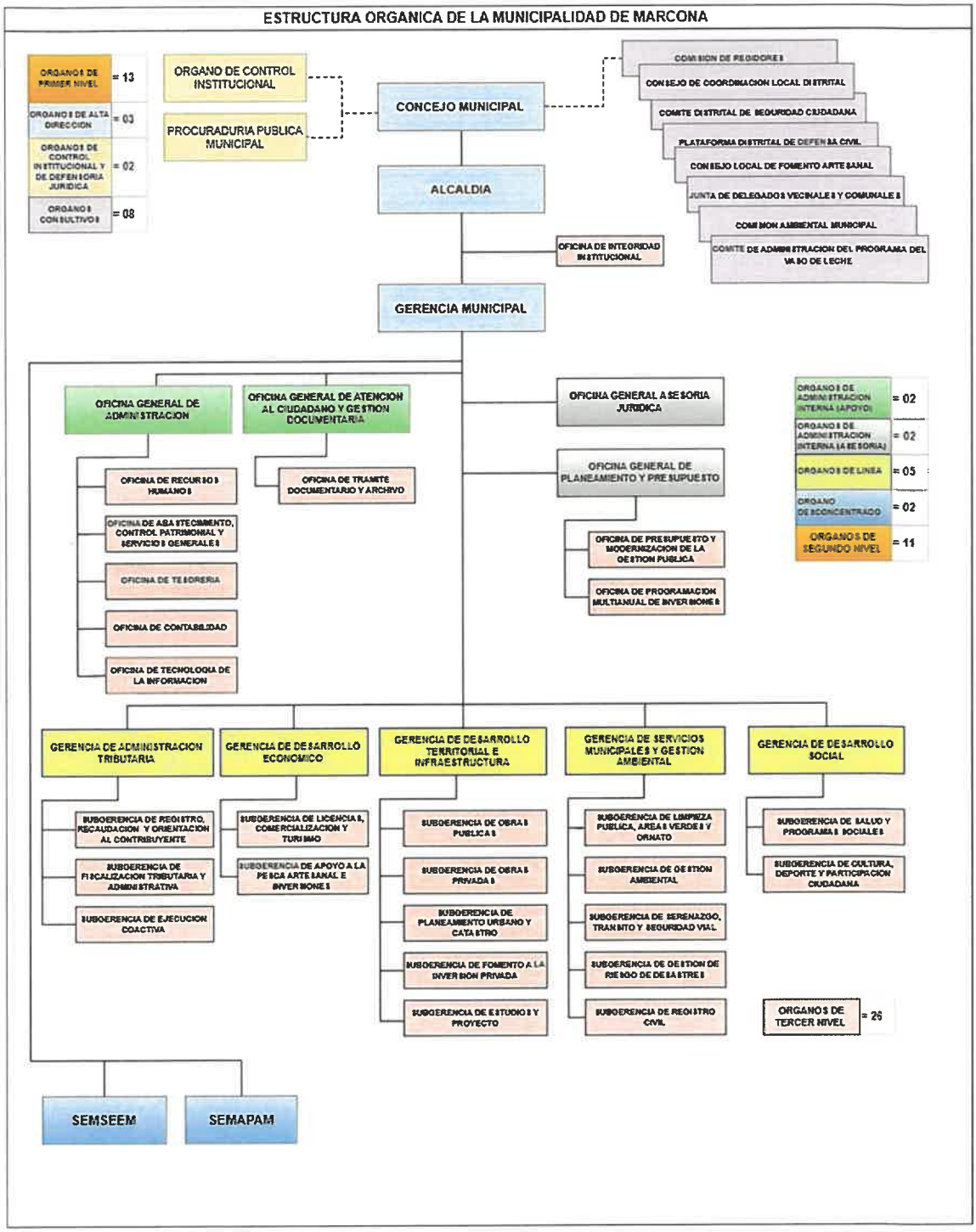

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Marcona, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 007-2023-MDM, de fecha 19 de julio de 2023.

III. MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Operativo Institucional 2024 se articula al marco estratégico desarrollado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016 - 2027 de Ica, el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona; así como tiene en cuenta la Declaración de Política Institucional y los Lineamientos de Política de la Municipalidad Distrital de Marcona.

3.1. Visión del Distrito de Marcona

"Ser una entidad promotora de una sociedad concentradora, participativa, justa, equitativa, transparente y democrática, fomentando y testimoniando valores, tradiciones, intereses, necesidades y aspiraciones; insertada y comprometida en el desarrollo económico local, con una buena calidad de vida y justicia social, con una manejo sostenido de sus recursos naturales y turísticos, que han sido puestos en valor, así como también, aplicando la gestión del manejo de riesgos, naturales y antrópicos de su ámbito geográfico".

3.2. Misión del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona

La Misión Institucional "es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales" ("Guía para el Planeamiento Institucional"-CEPLAN, Pág.32). En el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona, se define la Misión Institucional de la siguiente manera:

"Proveer servicios públicos de calidad y promover el desarrollo integral y sostenible del Distrito de Marcona, a través de una gestión eficiente, responsable, transparente y moderna".

3.3. Declaración de Política Institucional

"La declaración de política enuncia de manera sintética los retos prioritarios a ser alcanzados por la entidad en el período del plan, así como los principales lineamientos de política que lo orientarán. Se sustenta en la información analizada, los compromisos del sector y la Política General de Gobierno. Toma en cuenta el marco normativo y las políticas nacionales de relevancia para el sector y la entidad, en concordancia con la Política General de Gobierno" ("Guía para el Planeamiento Institucional"- CEPLAN, Pág. 22).

La Declaración de Política Institucional se constituye en una directriz general que refleja las prioridades y la voluntad política de la entidad en beneficio del ciudadano o su entorno, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. Tiene como finalidad orientar el accionar de la entidad. Implica su consistencia con la Política General de Gobierno y el marco del Sistema Nacional de Planeamiento – SINAPLAN, dentro de la firme intención de institucionalizar progresivamente las Políticas de Estado y las mejores prácticas al servicio de la población en el territorio que cooperan con los aspectos prioritarios nacionales.

En ese sentido, la Declaración de Política Institucional definida en el Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona, establece lo siguiente:

> *"Priorizar el fortalecimiento de la gestión institucional, acceso a los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) y generar mayor desarrollo económico".*

Asimismo, los Lineamientos priorizados por la Municipalidad Distrital de Marcona, son:

- Fortalecer las capacidades y competencias de los trabajadores para una gestión por resultados y mejorar la atención en la municipalidad generando valor público.
- Mejorar la calidad de vida de la población con el acceso a los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica) mediante la inversión pública.
- Mejorar el desarrollo económico, mediante la inversión en infraestructura vial y el fomento del turismo.

3.4. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)

Se presenta la priorización de las Acciones Estratégicas Institucionales por Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona:

Cuadro N° 2
Acciones Estratégicas Institucionales priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional 2018-2023

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI	
	Código	Descripción		Código	Descripción
1	OEI.01	Fortalecer la Gestión Institucional	1	AEI.01.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para el personal de la municipalidad distrital de Marcona.
			2	AEI.01.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad distrital de Marcona.
			3	AEI.01.03	Gobierno electrónico abierto y transparente implementado en la municipalidad distrital de Marcona.
			4	AEI.01.04	Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad distrital de Marcona.
			5	AEI.01.05	Gestión administrativa y operativa efectiva en el distrito de Marcona.
2	OEI.02	Garantizar la provisión de los servicios de saneamiento básico en el distrito de Marcona.	1	AEI.02.01	Acceso al servicio de agua potable de calidad en beneficio de la población del distrito de Marcona.
			2	AEI.02.02	Acceso al servicio de desagüe y alcantarillado de calidad en beneficio de la población del distrito de Marcona.
			3	AEI.02.03	Conexión de energía eléctrica integral en beneficio de la población del distrito de Marcona.
3	OEI.03	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Marcona.	1	AEI.03.01	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en el distrito de Marcona.
			2	AEI.03.02	Planes de negocios implementados para el acceso al mercado de productores agropecuarios del distrito de Marcona.
			3	AEI.03.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito de Marcona
			4	AEI.03.04	Programa de desarrollo turístico implementado en el distrito de Marcona.
			5	AEI.03.05	Asistencia técnica en pesca artesanal oportuno en el distrito de Marcona
4	OEI.04	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Marcona.	1	AEI.04.01	Programa de seguridad ciudadana vecinal implementado de manera focalizada en el distrito de Marcona
			2	AEI.04.02	Programa contra la violencia familiar oportuno en beneficio del

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI	
	Código	Descripción		Código	Descripción
					distrito de Marcona.
			3	AEI.04.03	Plan Local de seguridad ciudadana implementado de manera óptima en el distrito de Marcona.
			4	AEI.04.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población del distrito de Marcona.
5	**OEI.05**	Promover la gestión ambiental en el distrito de Marcona.	1	AEI.05.01	Gestión de residuos sólidos integral en el distrito de Marcona.
			2	AEI.05.02	Áreas verdes de uso público en óptimo estado de conservación y mantenimiento en el distrito de Marcona.
			3	AEI.05.03	Plan anual de evaluación y fiscalización ambiental implementado en beneficio del distrito de Marcona.
			4	AEI.05.04	Asistencia técnica en gestión ambiental oportuno en beneficio del distrito de Marcona
6	**OEI.06**	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en el distrito de Marcona.	1	AEI.06.01	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de manera óptima en la población del distrito de Marcona
			2	AEI.06.02	Acciones de gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático implementado en el distrito de Marcona.
			3	AEI.06.03	Instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres implementados en el distrito de Marcona.
			4	AEI.06.04	Programa de desarrollo de capacidades en gestión de riesgos de desastres oportuno para la población del distrito de Marcona.
			5	AEI.06.05	Capacidad operativa instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Marcona.
7	**OEI.07**	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito de Marcona.	1	AEI.07.01	Catastro urbano actualizado en la jurisdicción del distrito de Marcona.
			2	AEI.07.02	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito de Marcona.
			3	AEI.07.03	Programa de asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población del distrito de Marcona.
8	**OEI.08**	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Marcona.	1	AEI.08.01	Ordenamiento del transporte público y tránsito implementado en beneficio del distrito de Marcona.

Prioridad	OEI		Prioridad	AEI	
	Código	Descripción		Código	Descripción
			2	AEI.08.03	Seguridad vial implementado en beneficio de la población del distrito de Marcona.
9	OEI.09	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Marcona.	1	AEI.09.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables del distrito de Marcona
			2	AEI.09.02	Programas de actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito de Marcona.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

El Plan Operativo Institucional 2024 toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2024 - 2027, así como la asignación presupuestaria multianual.

La programación financiera de la Municipalidad Distrital de Marcona para el Año Fiscal 2024, asciende a S/. 124,737,443.00, por Toda Fuente de Financiamiento. Dicha programación financiera se encuentra distribuida en sus centros de costo a cargo de metas presupuestales, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 3
Programación Financiera Año 2024 por Unidad de Organización

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
RECURSOS HUMANOS - ADMINISTRACION	S/ 3,757,213.00
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	S/ 255,333.00
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL	S/ 2,704,389.00
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/ 363,164.00
ALCALDIA	S/ 30,000.00
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	S/ 2,486,000.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	S/ 134,500.00
SEMSEM	S/ 5,418,000.00
SEMAPAN	S/ 1,005,000.00
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA	S/ 108,583,844.00
TOTAL	**S/ 124,737,443.00**

4.1. Actividades del Plan Operativo Institucional 2024

El Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Distrital de Marcona, cuenta con actividades operativas que son valorizadas para asegurar la producción de bienes y servicios que contribuyan al logro de las acciones y

objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 de la Municipalidad Distrital de Marcona. Al respecto, las unidades de organización de la Municipalidad Distrital de Marcona elaboraron sus actividades operativas con su respectiva programación física y financiera para el Año Fiscal 2024, las mismas que se encuentran adjuntas al presente documento.

ANEXOS

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2024

Periodo PEI : 2024 - 2027
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Sector : 00 - MUNICIPALIDADES
Pliego : 000 - MUNICIPALIDADES

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 2.1 - ALCALDÍA

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.02 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800033	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, LOS DE PERSONAL, LOS ADMINISTRATIVOS Y TODOS LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA EL CONCEJO MUNICIPAL	110304 : MARCONA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,500	12,500

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.05 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800032	FORMULACIÓN DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA, CON SUJECIÓN A LAS LEYES Y ORDENANZAS	110304 : MARCONA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	1,500	1,500	1,500	1,500	1,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	17,500

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 3.1.1.1 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800001	CONTROL DE LOS PROCESOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ABASTECIMIENTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DIGITAL	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	20,000	0	0	0	0	0	20,000	0	0	20,000	0	36,480	96,480
AOI30098800004	SUPERVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP DE LA MDM	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	24,103	134,103

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.03 GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO Y TRANSPARENTE IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800034	CONDUCCIÓN DE LA FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA ENTIDAD.	110304 : MARCONA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	50,000	50,000	100,000	100,000	100,000	50,000	100,000	1,050,000

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.05 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800002	ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA ENTIDAD	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,000	0	0	10,000	0	10,000	0	0	10,000	0	0	18,500	58,500
AOI30098800003	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	250,000	250,000	250,000	500,000	250,000	250,000	450,000	250,000	250,000	250,000	250,000	264,117	3,464,117
AOI30098800005	CONTROL PREVIO Y CONCURRENTE DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA ENTIDAD	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	4,013	0	0	0	0	0	0	0	4,013
AOI30098800035	EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	110304 : MARCONA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	450	45	45	945
					Financiero S/.	100,000	200,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000	236,000	1,436,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 3.1.4.1 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.05 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EFECTIVA EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800028	APROBACIÓN DE DIRECTIVAS Y NORMAS DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL RELACIONADAS CON LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, INVERSIÓN PÚBLICA, MODERNIZACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	9,000	9,000	8,500	8,500	9,000	9,500	9,500	105,500
AOI30098800029	FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ANUAL	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	16,000	12,000	16,000	12,000	14,000	15,664	157,664
AOI30098800030	SUPERVISIÓN, MODIFICACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN, Y EVALUACIÓN ESTADISTICA DE LA ENTIDAD.	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	6,000	50,000
AOI30098800031	SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLIEGO INSTITUCIONAL, ELABORANDO PROYECCIONES DE GASTO Y AVANCE DE METAS FINANCIERAS.	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	6,000	50,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 3.1.5.1 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OEI.01 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.01.04 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800024	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS RECAUDACIONES ORDINARIAS Y COACTIVAS	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	15,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	42,500
AOI30098800025	SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE FISCALIZACIONES ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,000	3,000	3,500	3,000	3,000	3,000	3,000	39,000
AOI30098800026	EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES Y MEDIDAS COACTIVAS POR OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS	110304 : MARCONA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
AOI30098800027	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE REGISTROS CIVILES CON TECNOLOGÍA DE PUNTA, EN COORDINACIÓN CON EL RENIEC	110304 : MARCONA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	23,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 3.1.7.1 - GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

OEI.02 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE MARCONA.
AEI.02.01 ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI30098800041	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH RUTA DEL SOL PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA. DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2303245	110304 : MARCONA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,100,653	13,100,653
AOI30098800051	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL AREA DE SEMAPAM DEL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA - 2586880	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,670,558	6,670,558

OEI.02 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.02.02 ACCESO AL SERVICIO DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800049	CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. RUTA DEL SOL SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2557991	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,998,839	3,998,839

OEI.02 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.02.03 CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800040	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO INDEPENDIENTE Y/O AUTÓNOMO DEL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2549626	110304 : MARCONA	154 : METRO LINEAL	1 : Muy Alta	Fisico	0	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	500	0	0	12500
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,815,419	8,815,419
AOI30098800046	CREACION DE LA SUBESTACION SAUL CANTORAL -RED PRIMARIA-RED SECUNDARIA-ALUMBRADOPÚBLICO-ACOMETIDAS DOMICILIARIAS-SECTOR CENTRO SAUL CANTORAL DEL DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2546078	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,929,083	1,929,083
AOI30098800054	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	110304 : MARCONA	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	80,000	80,000	80,000	80,000	50,000	80,000	80,000	80,000	50,000	80,000	80,000	80,000	900,000

OEI.03 PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.03.04 PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800047	CREACION DEL BOULEVARD DEL CIRCUITO TURISTICO DEL MIRADOR LA NINFA EN SAN JUAN DE MARCONA, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2549126	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,313,009	3,313,009

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.07.02 ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800048	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA DEL PARQUE 15 DE DICIEMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO RUTAS DEL SOL, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,017,611	7,017,611

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.07.03 PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800042	REMODELACION DE ESPACIO DEPORTIVO CON COBERTURA, AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA, LABORATORIO CREATIVO Y AULA DE COMPUTO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) JE SAN JUAN - MARCONA DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA - 2548152	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,037,705	3,037,705
AOI30098800043	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION - 2001621	110304 : MARCONA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,039,000	5,039,000
AOI30098800044	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION SANEAMIENTO URBANO - 2001621	110304 : MARCONA	213 : ESTUDIO DE PREINVERSION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	603,656	603,656
AOI30098800045	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. RICARDO PALMA EN EL, DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA - 2238715	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,087,784	11,087,784
AOI30098800052	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA - 2587333	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,398,574	29,398,574
AOI30098800053	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL DISTRITO DE MARCONA DE LA PROVINCIA DE NASCA DEL DEPARTAMENTO DE ICA - 2595115	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	525,386	525,386
AOI30098800055	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	110304 : MARCONA	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	6,000,000
AOI30098800056	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	110304 : MARCONA	455 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000	10,000	1,000,000
AOI30098800057	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA CON POOL DE MAQUINARIA PESADA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA DEL, DISTRITO DE MARCONA - NAZCA - ICA - 2306885	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,480,475	3,480,475

OEI.08 MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.08.01 ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y TRÁNSITO IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800050	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE MARCONA - PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA - 2558195	110304 : MARCONA	081 : OBRA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,666,092	2,666,092

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Centro de Costo: 3.1.8.1 - GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

OEI.04 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.04.01 PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL IMPLEMENTADO DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE MARCONA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800013	CONDUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE LA POLICÍA NACIONAL Y LOS SERVICIOS DE SERENAZGO	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	55,000	60,000	65,000	60,000	55,000	55,000	60,000	65,000	60,000	65,000	55,000	60,000	715,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.05.01 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800011	GESTIÓN DE LA SALUBRIDAD, LIMPIEZA PÚBLICA, RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, SU TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS MUNICIPALES DEL DISTRITO	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	10,000	10,000	10,000	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0	10,000	100,000
AOI30098800014	SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN AMBIENTAL, DESASTRES NATURALES, SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD CIUDAD Y OTROS AFINES A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	8,500	63,500
AOI30098800016	REGLAMENTACIÓN DIRECTA O POR CONCESIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y/O SERVICIOS MUNICIPALES	110304 : MARCONA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	0	4	0	3	0	0	1	0	0	0	1	0	9
					Financiero S/.	100,000	150,000	100,000	100,000	150,000	100,000	100,000	150,000	100,000	150,000	141,889	0	1,341,889
AOI30098800017	EMISIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y RESOLUCIONES DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	110304 : MARCONA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
AOI30098800018	FORMULACIÓN DE NORMAS, PLANES Y/O ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE TRANSPORTE Y/O TRANSITO, SEGURIDAD CIUDADANA, LIMPIEZA PÚBLICA, ÁREAS VERDES, GESTION AMBIENTAL, SANEAMIENTO AMBIENTAL, SALUBRIDAD Y EN RIESGOS DE DESASTRES	110304 : MARCONA	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	0	5	3	2	1	2	0	1	0	1	0	0	15
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	1,000	5,000	2,000	53,000
AOI30098800058	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	12,000	8,000	8,000	100,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.05.02 ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800015	DIRECCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES, ORNATO, ASÍ COMO LAS RELACIONADAS A LA ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	5,000	0	5,000	0	5,000	0	5,000	0	0	0	0	5,000	25,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.05.03 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800023	IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN LOCAL DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y DE GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL Y REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	4	0	3	0	2	0	1	0	1	0	1	0	12
					Financiero S/.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0	10,000	0	10,000	10,000	100,000

OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.05.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL OPORTUNO EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE MARCONA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800012	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS	110304 : MARCONA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	5,000	5,000	1,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	56,000
AOI30098800022	IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA PROMOCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN VECINAL	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	7
					Financiero S/.	6,000	0	6,000	0	6,000	0	6,000	0	6,000	0	6,000	0	36,000

OEI.06 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.06.01 SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE MANERA ÓPTIMA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800020	PREPARACIÓN ANTE LOS DESASTRES NATURALES O DE OTRA ÍNDOLE, QUE AFECTEN A LAS POBLACIONES DAMNIFICADAS, EN COORDINACIÓN CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
					Financiero S/.	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	10,000

OEI.06 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.06.03 INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800019	CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS, PLANES Y PROCESOS DE LA GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRE	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	5,000	0	0	10,000

OEI.06 PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.06.05 CAPACIDAD OPERATIVA INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800021	IMPLEMENTACIÓN DEL SAT	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	0	5,000	0	0	0	5,000	0	0	0	10,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Centro de Costo: 3.1.9.1 - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.09 MEJORAR LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.09.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL DISTRITO DE MARCONA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800006	SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	22,333	132,333
AOI30098800007	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA SALUD DE LA POBLACIÓN	110304 : MARCONA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Alta	Físico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000	2,000
AOI30098800008	CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	110304 : MARCONA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	5,000	0	0	5,000	0	0	5,000	0	0	8,000	0	23,000
AOI30098800009	SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR-CIAM	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,000	3,000	0	3,000	0	3,000	0	3,000	3,000	3,000	1,000	0	22,000
AOI30098800010	GESTIÓN DE LOS PROCESOS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, EN ESPECIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES, NIÑOS Y DEL ADOLESCENTE, ANCIANOS Y DISCAPACITADOS	110304 : MARCONA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	5,000	0	5,000	0	5,000	0	5,000	0	5,000	0	5,000	0	30,000
AOI30098800038	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	110304 : MARCONA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
					Financiero S/.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,000	23,000
AOI30098800039	PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA SALUD DE LOS NIÑOS	110304 : MARCONA	056 : FAMILIA	1 : Muy Alta	Físico	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
					Financiero S/.	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,000	23,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

Centro de Costo: 4.1 - SEMSEEM

OEI.02 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE MARCONA.

AEI.02.03 CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI30098800036	PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA	110304 : MARCONA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	20
					Financiero S/.	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	450,000	468,000	5,418,000

Unidad Ejecutora : 300988: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
Centro de Costo: 5.1 - SEMAPAM

OEI.02 GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DISTRITO DE MARCONA.
AEI.02.01 ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI300988000037	PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE CALIDAD, ASÍ COMO DE ALCANTARILLADO A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE MARCONA	110304 : MARCONA	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Físico	90	90	90	90	70	70	90	90	80	90	80	70	1000
					Financiero S/.	100,000	100,000	100,000	100,000	55,000	100,000	100,000	100,000	100,000	50,000	50,000	50,000	1,005,000

TOTAL FINANCIERO S/. 124,737,443.00

U.M. = Unidad de Medida.
Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Municipalidad Distrital de Marcona V°B° ALCALDE

Municipalidad Distrital de Marcona V°B° GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO